

- [Inicio](#)
- [Contratación](#)
- [Oficina Virtual](#)
- [Contacto](#)

[Inicio](#) » [Comunicación](#)

Comienzan las obras de acondicionamiento para la recepción municipal de la ZAL del puerto de Valencia

21/07/2021



El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de Sepes, Entidad Estatal de Suelo, ha formalizado el acta de inicio de las obras de acondicionamiento para la recepción municipal de la ZAL del puerto de Valencia, que tendrán una duración de 10 meses, que fueron adjudicadas a la Unión Temporal de Empresas, Edificación Logística, Industrial y Terciaria, S.L. – Arias Infraestructuras, S.A., por un importe de 3,3 millones de euros.

Una vez levantada la suspensión del procedimiento de contratación, por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, las obras para la recepción municipal de la ZAL del puerto de Valencia dan comienzo para consolidar para la ciudad un espacio que será un motor económico para toda la región.

La ZAL del puerto de Valencia

La actuación Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del puerto de Valencia se desarrolló en función del convenio de colaboración suscrito el 23 de junio de 1998, entre la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Valencia y Sepes. En virtud de dicho convenio, correspondía a la Generalitat Valenciana, como administración actuante y promotora de la actuación, la redacción y tramitación de todos los instrumentos urbanísticos habilitantes.



El ámbito sobre el que se ha desarrollado la ZAL tiene una superficie de 72 hectáreas, de los que 683.232 m² pertenecen propiamente a la ZAL y el resto está destinado a los accesos ferroviarios al puerto de Valencia.

El objetivo del desarrollo de la ZAL es el de potenciar la actividad del puerto de Valencia, mediante la instalación de gran número de proveedores de servicios y actividades logísticas en su entorno inmediato, fomentando así la actividad económica de la Ciudad de Valencia y, por su influencia, la de toda la Comunidad Valenciana.

La inversión realizada hasta el momento por MITMA, a través de la Entidad Estatal de